



Columnas Estatales

23 octubre 2025



SE COMENTA

Que en la entidad ya son varios los **partidos políticos** que, si bien han tenido **crecimiento** sostenido, aún están en desarrollo, y sin embargo ya han mostrado sus cartas para la partida de **2027**, dejando claro que se lavan a jugar en **solitario**. A la postura previa del **PVEM** se suma ahora la declaración del **dirigente nacional de Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez Máynez**, quien descartó que vayan a establecer alguna **alianza** para el próximo proceso electoral.

Eso sí, políticamente correcto, aclaró que tienen **buena relación** con otros partidos. A ver cómo se ponen las cosas en esta adelantada carrera que ha diluido el límite aquel de los **actos anticipados** de campaña.

Que muy a la altura de las **circunstancias internacionales**, la **Secretaría de Desarrollo Económico** que encabeza **Laura González Hernández**, anunció que se llevará a cabo en Toluca el **Foro Estatal de Consulta** sobre el **Tratado de Libre Comercio** entre **México, Estados Unidos y Canadá**, el famoso **T-MEC**. El ejercicio, detalló la funcionaria, busca recoger todas las inquietudes de los **empresarios**, quienes son los que pueden estar enfrentando las **repercusiones** de la rígida **política estadounidense**. Más vale prevenir.

Que hablando de **visión a futuro**, la **Legislatura mexicana** dio un gran paso al crear dos nuevas **comisiones legislativas** especiales: una de ellas para el **Rescate de la Cuenca del Río Lerma** y otra de **Innovación, Gobierno Digital e Inteligencia Artificial**, porque son dos temas que requieren atención especial y muy puntual donde se espera que pronto haya resultados **específicos**.

Que por otro lado, el **Grupo Parlamentario del PRI** presentó a la **Legislatura** dos iniciativas para crear una **policía de proximidad** y una **corporación especializada** en atención a delitos contra **mujeres**, con el fin, explica el **coordinador Elías Rescala**, de mejorar el **servicio a la ciudadanía**. El detalle es que para ello se requiere una **reasignación de 2 mil 500 millones de pesos**. A ver cómo se refleja en el **presupuesto 2026**. —

LA MAQUINITA

Cuentas claras

:::: La situación en el Tribunal Electrónico para la Justicia Administrativa refleja la urgente necesidad de transparencia y rendición de cuentas en las instituciones públicas. Que se hayan retirado 32.4 millones de pesos de sus cuentas, aunque luego recuperados, debe aclararse con prontitud y claridad para mantener la confianza ciudadana. El llamado del Comité de Participación Ciudadana a que el Órgano Interno de Control informe sobre las investigaciones no sólo es pertinente, sino fundamental para evitar impunidad y garantizar que los responsables, si los hay, enfrenten las consecuencias. Además, este caso debe servir como un recordatorio para que la ciudadanía mantenga una actitud vigilante y denuncie cualquier irregularidad, promoviendo así una cultura de legalidad que fortalezca nuestro sistema anticorrupción. La presunción de inocencia es clave, pero también lo es el compromiso con la transparencia, la ética y la justicia en el manejo de recursos públicos.

Transparencia en transición

:::: La decisión de extinguir el Infoem y el costo estimado de 60 millones de pesos en liquidaciones, como señaló **Francisco Vázquez Rodríguez**, refleja un proceso complejo que no solo impacta a los trabajadores, sino también a la transparencia en el Estado de México.



Francisco Vázquez.

ESPECIAL
:::: Aunque la nueva ley debe entrar en vigor en 2026, es crucial que, mientras tanto, todas las entidades públicas mantengan su compromiso con la apertura y el acceso a la información, para evitar retrocesos que afecten a la ciudadanía. Vázquez Rodríguez tiene razón al enfatizar que la prioridad debe ser garantizar los derechos laborales y, al mismo tiempo, preservar las funciones esenciales del órgano autónomo, pues la transparencia y la protección de datos no pueden quedar en segundo plano durante este proceso de transición.

Retraso en abasto de gasolina

:::: El desabasto de combustible en municipios del sur del Estado de México evidencia la fragilidad en la logística de distribución, que afecta directamente a la población.

:::: Aunque la reubicación de terminales sea una medida operativa, es fundamental que las autoridades y empresas involucradas optimicen los tiempos de entrega para evitar la escasez y el desabasto prolongado.

:::: Además, es importante que la ciudadanía evite compras de pánico y reventas, ya que solo agravan la situación. Una mejor planificación y comunicación pueden minimizar estos impactos y garantizar un suministro más estable para la región.

EL INSURGENTE

Paso hacia un río limpio

:::: **Romina Contreras Carrasco** en Huixquilucan demuestra un compromiso serio con la recuperación y saneamiento del río San Joaquín y la presa El Capulín. La instalación de seis retenedores de basura, diseñados para adaptarse al flujo del agua y detener los residuos sólidos, es un paso importante para evitar que estos desechos contaminen y se acumulen en un espacio que representa un riesgo para la salud pública. Además, la construcción del colector marginal



ESPECIAL

Romina Contreras.

de 2.5 kilómetros y los estudios para una nueva planta de tratamiento reflejan una visión integral y responsable para el manejo del agua y las aguas residuales en la zona. La continuidad en estos trabajos, así como la atención a las denuncias de los vecinos, demuestra que el gobierno municipal está comprometido con la salud y el patrimonio de la comunidad. Sin duda, acciones así son un buen ejemplo de cómo se puede cuidar el medio ambiente desde lo local, con resultados visibles y duraderos.

Tensión territorial

:::: En la legislatura local la Comisión de Límites Territoriales tiene el gran reto de resolver conflictos que datan de hace años para evitar que escalen a episodios de violencia como el registrado entre Cuautitlán y Teoloyucan, hace unos meses. Y en el caso de Jilotzingo y Atizapán de Zaragoza, la situación podría ser similar, pues ejidatarios reclaman un posible afán expansionista del municipio que gobierna **Pedro Rodríguez Villegas**.



ESPECIAL

Pedro Rodríguez.

Nueva imagen para transporte público

:::: La nueva identidad gráfica y cromática del transporte público en el Estado de México es un avance significativo para modernizar el servicio y mejorar la experiencia de los usuarios, al unificar la imagen, promover la seguridad vial y garantizar accesibilidad en todas las regiones; con colores diferenciados, señalética clara y un enfoque en sostenibilidad e inclusión, esta iniciativa refleja un compromiso serio del gobierno estatal, aunque será fundamental supervisar su implementación para que realmente beneficie a la población y no quede solo en papel.

EN LOS PASILLOS

MAYOR ATENCIÓN

Comentan que asociaciones civiles consideran, las actuales leyes de **protección** a las infancias están incompletas, más aún cuando la **violencia sexual** infantil, quedó más que claro, no se resolverá solo con **protocolos hoteleros**. Tomando en consideración, ello es necesario hacer que la **justicia** funcione y las autoridades **asuman su responsabilidad**.

HAY CONFIANZA

Aseguran que en la administración del gobierno de **Nau-calpan** de Juárez se optó por utilizar al **Ejército Mexicano** como canal de distribución para la **ayuda humanitaria** en los estados donde las lluvias dejaron serias **afectaciones**. Se entregaron nueve toneladas de **viveres**, asegurándose la asistencia llegue de manera **segura** y **eficiente** a las zonas más afectadas.

VA AVANZANDO

Dicen que el Mexibús en Toluca fue **promesa de campaña** y, ahora ya se encuentra en la etapa de **estudios** para conocer factibilidad, inversión y sitios por donde correrá. Los **análisis técnicos** permitirán a la Secretaría de Movilidad ofrecer una **alternativa** para la **población** usuaria del **transporte público** e incluso da pie a pensar, ahora sí, en un **reordenamiento de rutas**.

LOS CUIDARÁN

Cuentan que como una forma de dignificar la labor de **elementos** de la **policía** municipal en Ecatepec, se pondrá en **marcha** un **proceso** de modificación en **horarios** de trabajo. El programa **piloto** contempla turnos de 12 horas de **trabajo** por 24 de **descanso**, además de **capacitación** y un fortalecimiento de sus **condiciones laborales**.



Fernando Díaz Juárez

Transformación administrativa para una justicia confiable

La estructura de los Poderes Judiciales de nuestro país, ha evolucionado notablemente; ahora, junto a los Tribunales Superiores coexisten los Organos de Administración y los Tribunales de Disciplina Judicial, que deberán ejercer sus atribuciones constitucionales y legales de manera complementaria y sinérgica.

En particular, el Órgano de Administración Judicial asumió una responsabilidad que demanda rediseñar el esquema de funciones que desempeña cada unidad que lo conforma; ello atiende no a un capricho, sino a la necesidad de garantizar la calidad del servicio que debe brindar el Poder Judicial del Estado de México.

Si bien, el Poder Judicial se encuentra conformado por entes con autonomía de funcionamiento, existe entre ellos un vínculo jurídico que se fortalece por un compromiso común: proporcionar una administración de justicia cercana, con apego a la norma, bajo principios de transparencia, racionalidad administrativa --la cual implica redefinir y adelgazar estructuras-- y a la política de austeridad del Gobierno de México y del Gobierno del Estado de México, que se entiende no como un freno al desarrollo institucional, sino como un marco de disciplina que busca optimizar los recursos para orientarse en este caso, al fortalecimiento de los órganos jurisdiccionales.

Así, los Órganos de Administración deben aplicar la reingeniería de procesos a partir de un diagnóstico integral capaz de identificar duplicidad de funciones, saturación de programas y áreas de oportunidad tanto internas --relacionadas con la operación cotidiana y cultura organizacional-- como externas --vinculadas a la interacción con la ciudadanía, con otros Poderes y con organismos nacionales e

internacionales--.

El diagnóstico habrá de traducirse en acciones concretas que fortalezcan la innovación tecnológica con que actualmente se cuenta, la vinculación de la planeación con resultados medibles y la consolidación de un modelo de profesionalización y sensibilización del gran capital humano que hace posible las labores del Tribunal Superior, tanto en sus áreas administrativas como jurisdiccionales. Igualmente, se hará indispensable la implementación de mecanismos de retroalimentación alineados a la participación social, haciendo que la planeación democrática también sea una realidad en el Poder Judicial.

Las fases posteriores al diagnóstico, referidas tanto al establecimiento de estrategias como la ejecución propiamente dicha, requerirán de un despliegue de capacidades que primeramente demandará establecer objetivos y cursos de acción que deberán ejecutarse en un marco de comunicación efectiva, para dar pauta a la fase de control y mejora continua.

El reto consistirá en que los procesos no se limiten a un mero ejercicio de reorganización operativa; por el contrario, cada proceso administrativo en lo individual y como parte de un eficiente sistema de administración judicial, deberá ser capaz de generar resultados concretos para la sociedad y sus grupos vulnerables, respondiendo a la exigencia que impone el momento histórico que nos ha tocado vivir.

X: @FernandoDiazJ



La Polémica

Daniel Camargo Hernández

danielcamargo.reportero@gmail.com

Delfina definirá elegidos para 2027

La gobernadora Delfina Gómez Álvarez, ya comenzó a mover las piezas del tablero político en el Estado de México. Una fuente cercana asegura que la mandataria giró instrucciones directas a la dirigente estatal de Morena, Luz María Hernández, al secretario general de Gobierno, Horacio Duarte Olivares, y al presidente de la Junta de Coordinación Política de la Legislatura local, Francisco Vázquez Rodríguez, para que preparen la lista de aspirantes rumbo a las elecciones de alcaldes de los 125 municipios, así como de legisladores locales y federales.

El encargo –dicen– tiene como propósito depurar y seleccionar los mejores perfiles dentro del movimiento. Esta vez no habrá lugar para improvisaciones, ni para los “tapados” de último minuto. Delfina quiere tiempo suficiente para revisar con lupa a cada aspirante, medir sus fortalezas, detectar sus debilidades y evitar sorpresas desagradables.

El plan también contempla –aunque con reservas– vigilar las propuestas de los aliados, el Partido del Trabajo (PT) y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM). En Morena no quieren repetir el desastre electoral del 2024, cuando varios municipios quedaron en manos de candidatos impresentables “colados” por los socios de la coalición.

El mal desempeño de varios alcaldes morenistas –y peor aún, de los que llegaron bajo las siglas del PT y el Verde– podría restar votos y fracturar

la hegemonía guinda. Morena no sólo arriesga perder municipios estratégicos, sino también la mayoría calificada en el Congreso local.

De ese tamaño es el reto político que enfrenta Delfina Gómez Álvarez. Lo verdaderamente interesante será saber quién le susurra al oído a la mandataria mexiquense, mientras los temas que de verdad preocupan a los ciudadanos siguen en el cajón del olvido. Dos años al frente del gobierno y, al parecer, este tercero promete más política.

MEXIQUENSES / Amplia electrificación Saray Benítez

La alcaldesa de Mexicaltzingo Saray Benítez, dio a conocer “Arrancamos la ampliación de electrificación en la calle Prisciliano Díaz, en la colonia Tecuanapa, justo en el límite con El Llano. Esta obra representa un paso más en el compromiso de mejorar la infraestructura y garantizar servicios básicos que realmente transformen la calidad de vida de las familias de Mexicaltzingo”, sostuvo.

La alcaldesa señaló, “Con acciones como esta, seguimos demostrando que en nuestro municipio hay un gobierno que sirve con pasión y trabaja todos los días por el bienestar de su gente”, finalizó.

+++++

Gracias por su lectura, los espero todos los días las 24 horas en cuestiondepolemica.com, y en mis redes sociales, ya lo sabe, que le vaya como se porte.

LA EDITORIAL

// Movimiento Ciudadano busca sacudirse la inercia, ¿será suficiente?

Ruth Salinas movió el tablero político con su primer informe legislativo en Toluca. Arropada por Jorge Álvarez Máynez y Juanita Bonilla, mostró que Movimiento Ciudadano quiere dejar de ser un espectador en el Estado de México. El mensaje fue directo: mientras algunos liderazgos opositores se quedaron cómodos en el discurso y la ausencia, MC decidió aparecer con estructura, respaldo y una narrativa de renovación. Quizá los números aún no le alcancen, pero lo simbólico ya cuenta: llevaron la plana mayor a una de las plazas más disputadas del país.

El movimiento naranja parece decidido a ocupar los espacios que otros abandonaron, construyendo una presencia política que incomoda tanto a sus competidores como a sus propios cuadros tradicionales. Falta saber si esa energía se convertirá en fuerza real o solo quedará en un buen intento de reposicionamiento. La pregunta es inevitable: ¿será suficiente para llamar la atención de la 4T o apenas el comienzo de una nueva batalla por ser vistos?





El informe de la diputada Ruth Salinas se convirtió en el evento político del momento y eso habla muy bien de su capacidad para aglutinar gente interesante en torno a su proyecto.

Y es que, más allá de su partido o los liderazgos que la arropan, ella es buena para reunir, encausar y redirigir a las fuerzas políticas a su alrededor.

Más allá de colores, aplaudieron en conjunto los esfuerzos de la diputada en iniciativas de Derechos Humanos, pero sobre todo, es probablemente la voz más crítica de la legislatura y en un Congreso tan plano, eso se agradece.

Interesante personaje que habrá que observar y ver a dónde se dirige, pues logra hacer de un sencillo informe de diputada una reunión de líderes de todas las fuerzas políticas, de los tres poderes y de organismos no gubernamentales. ¿Le alcanzará para dar la batalla y ganar en Toluca? Veremos, y pronto.

Parálisis ante emergencias

Hay algo que se ha vuelto tristemente evidente en los años recientes: los gobiernos morenistas no saben —o no quieren saber— cómo reaccionar ante una emergencia.

No importa si se trata de una explosión en una fábrica, un deslave provocado por las lluvias o una inundación que deja a cientos de familias sin casa. Su respuesta llega tarde, mientras los damnificados se aferran a lo poco que les queda, los funcionarios parecen más preocupados por redactar un boletín que minimice los daños que por tomar el teléfono y pedir ayuda inmediata.

La verdad es que uno puede criticar muchas cosas de los viejos gobiernos priístas —y con razón—, pero había algo que sí hacían bien: sabían qué hacer cuando el desastre tocaba la puerta.

Tenían protocolos, brigadas de respuesta, cadenas de mando claras. Los viejos mandos de Protección Civil

conocían su oficio, sabían que cada minuto contaba. No se quedaban paralizados esperando la orden de arriba, porque las órdenes ya estaban escritas desde antes, en manuales, en simulacros, en experiencia.

Hoy, en cambio, parece que la improvisación manda. Se instala un comité de emergencia que no sabe a quién coordinar; llegan las autoridades locales cuando ya pasó lo peor; y lo primero que se busca es cómo evitar el costo político, no cómo salvar vidas o reconstruir comunidades.

Y es que hay una tendencia preocupante en los gobiernos actuales: la de minimizar todo. Llamamos “encharcamientos” a las inundaciones, “incidentes” a los desastres, “percances” a las tragedias. Como si rebajar el nombre del problema lo hiciera menos grave.

Y mientras tanto, la gente sufre. En cada lluvia torrencial, los mismos barrios vuelven a llenarse de agua; en cada explosión, los hospitales se saturan; en cada deslave, los vecinos levantan escombros con las manos, esperando que llegue la ayuda que nunca llega. El discurso oficial habla de coordinación, pero en los hechos reina el desorden. Se anuncian apoyos que tardan semanas en materializarse, y cuando por fin llegan, ya las familias han tenido que sobrevivir por su cuenta.

Uno no puede evitar pensar que algo se rompió. Que esa vieja estructura de protección civil, construida a base de experiencia y disciplina, fue desmantelada o despreciada por considerarse parte del pasado “neoliberal”. Y sin embargo, eran esos mismos protocolos los que salvaban vidas.

Eran esos técnicos “de antes” los que sabían leer el cielo, medir los riesgos, anticiparse al desastre. Hoy, en cambio, abundan los improvisados: funcionarios sin formación, nombrados por lealtad y no por capacidad, que llegan a tomarse la foto con el chaleco naranja cuando el desastre ya dejó de ser noticia.

Al final, la gente no quiere discursos ni promesas. Quiere saber que, si la tierra tiembla o el cielo se cae a pedazos, alguien sabrá qué hacer. Quiere confiar en que el gobierno no solo aparecerá cuando haya cámaras, sino cuando haga falta un refugio, una ambulancia, una mano extendida.

TRIBUNA
LIBRE

Por: EL ORADOR
latribuna@gmail.com



+ Luis Humberto Montaña García, operador político y financiero de La Barredora capítulo mexiquense, adquiere franquicia e impunidad en el PVEM de “el pajarito”.

+ En EdoMéx, Movimiento Ciudadano, ya prepara a sus próximas candidatas y candidatos para el 2027; en Tenancingo, una destacada académica lleva mano.

+ Karla Cortés Treviño, exsecretaria de vinculación con instituciones educativas del PRI, se “adhirió” al Verde, no tiene capital político, ni arraigo en la entidad, pues nadie sabe ¿Qué le ha aportado al EdoMéx?

LUIS HUMBERTO MONTAÑA GARCÍA, operador político y financiero de La Barredora capítulo mexiquense, adquiere franquicia e impunidad en el PVEM de “el pajarito”. Lo que no suena lógico, suena



metálico y en el partido verde, aparentemente ecologista, dicen que lo único verde que tienen es el amor por el billete... Sin duda, la pepena del pajarito y de un diputado local oriundo del norte del país, que es su gurú, les ha dejado muchísimos dividendos porque es un secreto a voces, que la mayoría de lo que ellos llaman “adhesión de nuevos y destacados cuadros políticos”, han ganado millones de pesos, libres de polvo y paja, porque creo que la UIF no se ha percatado aunque el dinero que se maneja en las finanzas del PVEM mexiquense es puro cash...dinero líquido, contante y sonante, que no deja rastro ni huella financiera. Los contratos en los gobiernos de su destacada militancia, como el caso que nos refiere El Orador, es el Coordinador de Asesores del instituto Belisario Domínguez, impuesto por su jefe y amigo cercano, el notario y senador morenista Adán Augusto López Hernández, quien se dice, tiene la mayoría de las acciones de las empresas Lumo Financiera del Centro y Lease & Fleet Solutions, empresas donde es socio, apoderado y presta nombres Luis Montaña García. Sin embargo, los más de 8 mil millones de pesos facturados en gobiernos de los estados de la República Mexicana y federal, han sido por la influencia y acuerdos del senador Adán Augusto López. Contratos de la CFE, Marina, ISSSTE, Secretaría de Gobernación, IMSS, Lotería Nacional, Gobierno de Tabasco, alquiler de vehículos, y arrendamiento de equipo médico, de laboratorio, y venta de medicamentos, sin descontar también la renta de ambulancias. Esa es una de las más recientes adquisiciones del niño verde mexiquense, avecinado en Huixquilucan, el famoso pajarito Pepe Couttolenc Buentello, quien, de manera irrisoria, presenta a sus nuevas huestes como “adhesión de destacados cuadros políticos”... (SIC)

EN EDOMÉX, MOVIMIENOCIUDADANO, ya prepara a sus próximas candidatas y candidatos para el 2027; en Tenancingo, una destacada académica lleva mano, no cabe duda que la carrera política por el 2027, en nuestra entidad mexiquense, ya empezó. En varios municipios se notan las reuniones donde se ve a conocidas y conocidos políticos en busca de reflectores, para que los electores se den cuenta que están listos y listas para el proceso elec-



toral del 2027 y lo que sigue después... En Tenancingo, por ejemplo, llama poderosamente la atención de la ex candidata por el PT a la presidencia municipal, la Mtra. Sandra Chávez, quien ahora se le vió muy entusiasmada con Movimiento Ciudadano, recientemente en un evento político que realizó dicho partido. Sin lugar a dudas, esa mujer es una excelente académica, muy preparada y sobre todo nacida en Tenancingo. Desde estas líneas, le extendemos nuestro reconocimiento por tan atinada decisión, y también hay que felicitar a Héctor Gordillo Sánchez, porque sigue trabajando muy duro dentro de Movimiento Ciudadano en la región de Tenancingo, 24/7 sin bajar la guardia, para entregar buenos resultados en la ya muy próxima elección del 2027.



KARLA CORTÉS TREVIÑO, EXSECRETARIA de vinculación con instituciones educativas del PRI, se “adhirió” al Verde, no tiene capital político, ni arraigo en la entidad, pues nadie sabe ¿Qué le ha aportado al EdoMéx? Esa señora, fue esposa del exgobernador Arturo Montiel Rojas, y ahora se dice que es gente del pajarito, pero muchos ciudadanos mexiquenses se preguntan: ¿Qué es lo que ha aportado esa mujer al Estado de México? Dicen que nada, absolutamente nada, es la respuesta de algunos cuadros políticos con experiencia política comprobada y vivida, loque quiere decir, que Pepe Couttolenc, está segregando y haciendo a un lado a quienes lo han apoyado, recibiendo a mucha gente que no le ha aportado política o socialmente nada al PVEM, pero que a cambio (se dice, se comenta y se rumora) de cifras con varios ceros, adquieren el derecho de piso para postularse a diversos cargos de elección popular y sobre todo de manera plurinominal en el 2027, 2029 y hasta el 2030... Uno de los operadores políticos y financieros del líder del Verde es actualmente diputado local en la tierra de Dios y María Santísima, pero pocos saben que es oriundo de Tamaulipas y hasta aquí, con la aportación de Tribuna Libre, para la audiencia de El Orador. Síganos en

www.latribuna.com.mx

OJALÁ

OSCAR
GLENN

@OscarGlenn



Sistema Nacional Anticorrupción

“Está muerto el sistema nacional anticorrupción” Eso le escuché reconocer en una entrevista radiofónica a la Presidenta del mismo sistema, Vania Pérez Morales, el mismo día que junto con Laura Elisa Morales Villagrán, Guadalupe Cecilia Huchin Mora, presidenta e integrante del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Puebla; y Keops Gibrán Torres Hernández, Consejero de Participación Ciudadana del Sistema An-

ticorrupción de Durango, hicieron formalmente un llamado a la Mesa Directiva del Senado de la República, a su Órgano Interno de Control, al Servicio de Administración Tributaria y a la Auditoría Superior de la Federación (ASF), a que investigaran las inconsistencias evidenciadas en la evolución patrimonial del líder de los senadores de Morena, Adán Augusto López, quién tendría que aclarar suficientemente las incongruencias patrimoniales, fiscales y eventuales conflictos de interés.

Dicho posicionamiento había sido publicado en la cuenta oficial del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción, con un texto que indicaba que suscribían el pronunciamiento todos los integrantes de los Comités de Participación Ciudadana de los estados, y poco después la publicación fue retirada de la cuenta, a petición de la consejera nacional del CPC, Patricia Talavera, quien argumentó que no convalidaba el posicionamiento.

El retiro de la publicación inevitablemente nos hace preguntarnos si no había suficientes circunstancias para que, de manera lógica, por la naturaleza del órgano ciudadano se sumaran y honra-

ran su función todos los integrantes de dicho comité, instando enérgicamente en representación de la ciudadanía a que se investigara y esclareciera cualquier inconsistencia, rescatando algo de decoro para la misión que asumieron.

Si esto tan necesario no merecía unidad, aún cuando no acabaran por atender las instituciones invocadas, ¿qué se puede esperar del resto de sus acciones anticorrupción? Así, parece que poco a poco se diluyen los avances que en esta lucha se pudieron haber conseguido, cuando eran opositores los que hoy tienen el poder, con todo y que presuman que es su mayor bandera.

¿Habrá algo que esperar? Si quienes pueden relanzar esta lucha no lo hacen porque están convencidos que ya no se necesita, pues los que mandan son impolutos, porque ya ni la transparencia y el acceso a la información son indispensables, pues solo generan ruido y polémica infundada e infructuosa, tomará tiempo quizá, pero habrá que volver a recorrer el camino. Ojalá no fuera tan grosero el retroceso. Si a nivel nacional sientan ese precedente, ojalá los sistemas estatales puedan sobreponerse y poner la muestra. ■



**DIANA
MANCILLA**

SIN TITUBEOS

Oriente del Edomex y el apoyo histórico

Hay quienes dicen que a millones del oriente del Estado de México les llegó la justicia urbana con el Plan Integral. Pero no basta anunciar de cuánto fue el cheque que les están dando, sino que los municipios tienen que exhibir qué están haciendo con los recursos.

Los gobiernos federal, estatal y municipal han considerado más de 75 mil millones de pesos para

transformar 10 municipios de la zona oriente del Estado de México, una región que durante décadas cargó con rezagos urbanos, servicios insuficientes y alta marginación. Hoy, con los informes municipales en puerta (regularmente se hacen los primeros días de diciembre), esos municipios ahora deben dejar de ser simples beneficiarios y convertirse en exhibidores de resultados.

¿Qué es el plan Integral Oriente y por qué importa?

El Plan Integral para la Zona Oriente del Edomex contempla 121 acciones en diversos ámbitos, hablamos de movilidad, vivienda, educación, salud, servicios públicos.

Se calcula una inversión total de 75 mil 786 millones de pesos destinada durante el sexenio de la presidenta Claudia Sheinbaum a la región.

Están considerados 10 municipios que concentran a más de 10 millones de habitantes de la zona oriente del Estado de México. Se considera la construcción de infraestructura educativa, como es un CBTIS en Ixtapaluca con inversión de 67 millones, y becas para miles de estudiantes.

Los 10 municipios señalados en el plan, y que son de los que ya más se mencionan porque los alcaldes se han reunido por lo menos unas 10 veces con la presi-

denta, son: Ecatepec, Nezahualcóyotl, Ixtapaluca, Texcoco, La Paz, Tlalnepantla, Chalco, Chicoloapan, Chimalhuacán,

Obligados a presumir en sus informes

Estos municipios están obligados a mostrar qué obras ya están en ejecución y cuál es su avance, como calles, alumbrado, transporte público. Presentar la inversión por municipio del plan, cuándo "arrancó", cuánto está comprometido.

Pero además, evidenciar las mejoras en servicios básicos como el agua, drenaje, salud, escuelas. Usar evidencia visual, porque no bastará con lo que digan las y los alcaldes,

deben mostrar el antes y el después, siempre acompañado de testimonios ciudadanos.

Los informes para las y los presidentes municipales van a ser fundamentales y mostrar que el plan no se quedó sólo en "anuncio" y se ve en cada una de las colonias. Muchos habitantes del oriente lo saben hay decenas o cientos de calles sin pavimentar, servicios que fallan.

Los ciudadanos deben percibir que concluyó el abandono histórico y que no se va a revertir. Eso es lo que busca la presidenta Sheinbaum y es el resultado que deben dar la gobernadora Delfina Gómez y alcaldes. ●

@dianamancilla77

Los 10 municipios señalados en el plan, y que son de los que ya más se mencionan porque los alcaldes se han reunido por lo menos unas 10 veces con la presidenta.



Implicaciones de la Reforma a la Ley de amparo

El pasado 16 de octubre, dentro de la edición vespertina del Diario Oficial de la Federación (DOF), se publicaron, tras su discusión y votación, las reformas a la Ley de Amparo, las cuales entraron en vigor al día siguiente de su publicación.

A través de este decreto se aprobó la reforma y adición de diversas disposiciones a la Ley de Amparo, Reglamentaria de los artículos 103 y 107 de nuestra Constitución Política, así como al Código Fiscal de la Federación y la Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Administrativa.

En este punto, vale la pena señalar los comentarios que especialistas del área jurídica han hecho sobre la importancia que el Juicio de Amparo, toda vez que es el medio de defensa legal que tiene por objetivo proteger los derechos humanos consagrados en la Constitución Política, así como en los Tratados Internacionales de los que México forma parte.

Mientras que el amparo protege a los ciudadanos frente a normas generales, actos u omisiones por parte de los poderes públicos o de particulares en los casos que señala la propia Ley de Amparo.

Al adentrarnos en las implicaciones que tendrá la publicación en el Diario Oficial de la Federación, debemos observar tres puntos fundamentales. En primer lugar, la cancelación de la figura de la suspensión para los congelamientos de cuentas y procedimientos que realice la Unidad de Inteligencia Financiera.

En segundo término, la obligación de garantizar con pago los créditos fiscales para la aplicación de la suspensión en cualquier crédito fiscal. Y finalmente, la desaparición de los efectos generales de la suspensión en cualquier tipo de amparo.

Además de las afectaciones que se producirán dentro de la ciudadanía, también se generarán efectos negativos dentro del sector productivo y económico del país. Toda vez que existirá un temor justificado por parte de las unidades económicas, así como por parte del gremio empresarial, a ser víctima de arbitrariedades en los procedimientos fiscales a los que sean emplazados.

Ya que estas acciones no se podrán detener, debido a que las autoridades tendrán como primera posibilidad el congelar cuentas, restringir sellos digitales e impedir el funcionamiento de las actividades propias del negocio al no tener cuentas activas en las cuales puedan recibir ingresos, no poder facturar o si quiera continuar con las actividades económicas que realizan diariamente.

Ante este escenario, uno de los efectos que se producirá de manera casi inmediata, será el que las empresas transnacionales den a conocer la posibilidad de salir del país, y no solamente como una amenaza, sino como una posibilidad latente.

Pues las dificultades para contar con créditos fiscales y tener que garantizar con pago estos mismos, darán como resultado la pérdida de liquidez y, por ende, poder cumplir con los compromisos económicos ya pactados.

Ante un escenario económico poco alentador para México como el que se espera durante 2026, con una alta inflación y poco o nulo crecimiento de la economía, el sector productivo se verá en aprietos para aportar su granito de arena al complejo engranaje que se ha construido a partir de malas decisiones que poco ayudan al desarrollo y bienestar del país. ●

En segundo término, la obligación de garantizar con pago los créditos fiscales para la aplicación de la suspensión en cualquier crédito fiscal.

HERALDO

ideas & voces

editorial

ES UNA BUENA NOTICIA QUE EL ESTADO DE MÉXICO SEA SEDE DE UN FORO DE Consulta sobre el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC). Y no solo por la relevancia económica del acuerdo, sino porque este tipo de ejercicios abren un espacio para escuchar voces diversas: empresarios, académicos, trabajadores, productores, estudiantes. En un país donde muchas decisiones se toman desde el escritorio, estos foros representan una oportunidad para discutir de frente los beneficios, los retos y las oportunidades que el T-MEC ofrece.

El Estado de México tiene todo para ser protagonista en este diálogo. Su ubicación estratégica, su infraestructura industrial y su peso en el mercado laboral lo convierten en un actor clave del comercio internacional. Muchos de los productos que cruzan la frontera norte tienen origen en plantas mexiquenses, y miles de empleos dependen directa o indirectamente de las exportaciones. Por eso, discutir aquí los avances y pendientes del tratado tiene sentido: lo que se decida repercutirá directamente en la economía regional.

Además, el contexto lo exige. A cinco años de la entrada en vigor del T-MEC, el mundo ha cambiado: nuevas tensiones geopolíticas, cadenas de suministro reconfiguradas y una competencia feroz por atraer inversiones. México tiene una ventana de oportunidad enorme si logra consolidarse como un socio confiable y competitivo, especialmente en sectores como el automotriz, el tecnológico y el agroindustrial. Pero para aprovecharla, hacen falta estrategias claras, políticas públicas que impulsen la innovación y, sobre todo, coordinación entre los distintos niveles de gobierno.

Un foro como este no debería quedarse en el discurso. Debería ser el punto de partida para construir consensos, fortalecer capacidades y entender que la globalización no es solo un término económico, sino una realidad que exige preparación, visión y cooperación. Que el Estado de México abra sus puertas al debate es una señal alentadora: demuestra que hay interés por escuchar y por participar activamente en el rumbo económico del país. En tiempos de incertidumbre, ese ya es un gran paso.



El pico del pollo

Alfredo Albiter Sánchez

alfredo.albiter@capitalmedia.mx

Qué promedio

Entre que las carreras universitarias siguen siendo las de mayor demanda -sobre las técnicas- que la tradición sigue pesando al momento de elegir la profesión y una sobresaturación del mercado en algunos temas, el promedio de escolaridad en el Estado de México es de 10.1 años, es decir, unos centavos arriba del primer año del Bachillerato. Pese a ello, estamos por arriba de la media nacional -está en 9.7 grados de escolaridad- ubicada un poco más de la secundaria concluida... No obstante, hoy las ofertas educativas se han expandido y el trabajo depende de la demanda en el sector público y privado. No obstante, las carreras universitarias con mayor demanda en la entidad siguen siendo, de acuerdo al último censo del INEGI: Medicina: La carrera de Médico Cirujano es la más demandada, con un total de 8,335 aspirantes y solo 1,439 admitidos en 2023. Le sigue Derecho: La carrera de Derecho tuvo 5,615 postulantes y un índice de admisión del 40.07%. Después viene: Psicología: con 3,010 postulantes y 906 admitidos. Le sigue: Enfermería*: esta tuvo 3 mil 474 aspirantes y solo se admitió al 27.49%...También debemos considerar en este rubro a la Ingeniería

en Computación: esta carrera convocó a 1 mil 658 aspirantes y se admitió al 49.88%. Administración: La licenciatura de Administración admitió a 1 mil 410 estudiantes de un total de 1,917 postulantes. Seguida por Cirujano Dentista: con 1 mil 921 aspirantes. Medicina Veterinaria y Zootecnia: Tuvo 1 mil 866 aspirantes y admitió a 270. Contaduría: La carrera de Contaduría tuvo 1 mil 844 aspirantes y admitió al 61.77%, finalmente en esta lista encontramos: Arquitectura*: Tuvo 1 mil 321 solicitantes y un índice de admisión del 5.27%. En el plano nacional, las carreras con mayor demanda son: Medicina, en donde el promedio de aceptación anda en el 20.8 por ciento, en universidades públicas y un salario promedio de \$35 mil 033 mensuales para médicos especialistas. Administración y Negocios: Carreras como Administración de Empresas, Negocios Internacionales y Contabilidad tienen un salario promedio de \$18 mil a \$40 mil mensuales. Ingenierías: Ingenierías como Ingeniería en Sistemas Computacionales, Ingeniería Mecatrónica, Ingeniería en Software y Desarrollo de Aplicaciones son muy solicitadas, con salarios promedio de \$20 mil a \$45 mil mensuales. Tecnolo-

gías de la Información: Carreras relacionadas con la tecnología, como Ciencias de la Computación y Tecnologías de la Información y la Comunicación, tienen una gran demanda, con salarios promedio de \$20 mil a \$40 mil mensuales. Derecho: La carrera de Derecho es muy demandada, especialmente en áreas como derecho digital y corporativo, con salarios promedio de \$15 mil a \$35 mil mensuales. Psicología: Carrera cada vez más solicitada, especialmente en áreas como psicología organizacional y clínica, con salarios promedio de \$15 mil a \$30 mil mensuales. Enfermería: Enfermería es fundamental en el sector salud, con un porcentaje de aceptación del 57.7% en universidades públicas y un salario promedio de \$14 mil 500 a \$20 mil mensuales. Veterinaria: Con mayor demanda en el sector agropecuario, con un porcentaje de aceptación del 54.7% en universidades públicas y un salario promedio de \$18 mil a \$30 mil mensuales. Así las cosas...Aunque el INEGI diga lo contrario, por hoy, cierro pico. Acompañame de 13:00 a 14:00 hrs en Capital Noticias en el 89.3 en Toluca y 99.5 de FM en Ixtapan de la Sal, de lunes a viernes. Shalom.